



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DÍAZ ORDAZ, TLACOLULA, OAXACA - - - - -

En la municipalidad de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca, siendo las 10 horas del día 15 de julio de 2023, reunidos los C.C. CIRA LÓPEZ MIGUEL, JAIME LÓPEZ SANTIAGO Y JULIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ en calidad de PRESIDENTA, SECRETARIO Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, **con fundamento en el capítulo segundo fracción décimo tercero, inciso III y VIII de lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los comités y unidades de transparencia**, se procede a dar inicio con el siguiente: - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

1. **PALABRAS DE BIENVENIDA** - - - - -
2. **PASE DE LISTA** - - - - -
3. **ÚNICO PUNTO.- ACUERDOS PARA EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2022.** - - - - -
4. **ASUNTOS GENERALES** - - - - -
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN** - - - - -

- - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA: En uso de la palabra la presidenta del comité de transparencia C. CIRA LÓPEZ MIGUEL dirige unas palabras de bienvenida a su corporación, pasando así al siguiente punto - - - - -

2.- PASE DE LISTA: En calidad de Secretario del Comité de Transparencia el C. JAIME LÓPEZ SANTIAGO realiza el pase de lista correspondiente a lo estipulado para la presente sesión, una vez realizado y estado presentes todos los convocados, se procede al siguiente numeral - - - - -

3.- ÚNICO PUNTO.- ACUERDOS PARA EL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2022. En uso de la palabra la C. CIRA LÓPEZ MIGUEL PRESIDENTA del comité de Transparencia, hace del conocimiento a sus compañeros, que con fecha 15 de julio de 2023, por vía correo electrónico el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, notifica que existe 17 dictámenes de incumplimiento, después del procedimiento anual de verificación al cumplimiento de las



obligaciones de transparencias que se realizo en el mes de mayo, por lo que en este sentido considero que se lleguen acuerdos, así mismo notificar las áreas correspondientes, por lo tanto solicito que se manifiesten al respecto y realicen sus opiniones correspondientes.

Una vez llevado a cabo lo anterior, se acuerda lo siguiente:

Primer acuerdo: Se notificara a las áreas correspondientes la responsabilidad de incumplimiento que existe sobre el ejercicio 2022, así mismo el requerimiento de información que hay que solventar a la brevedad posible.

Segundo acuerdo: Se retomará la tabla de aplicabilidad del ejercicio 2023, puesto que la administración saliente no dejo la tabla de aplicabilidad o la manera que cada unidad administrativa solventaba la responsabilidad de generar la información, por ende, las fracciones de incumplimiento serán notificados a la unidad administrativa correspondiente, sobre la tabla de aplicabilidad que se maneja actualmente.

Tercer acuerdo: Derivado al plazo que se tiene de 20 días naturales, se le dará un plazo de 5 días hábiles a las áreas administrativas responsables de generar la administración o en su caso de notificar a la unidad de trasparencia o al comité de trasparencia, si existiera algún inconveniente que impida generar la información correspondiente.

4.- ASUNTOS GENERALES: No habiendo ningún otro asunto que tratar en este punto, se procede al siguiente numeral -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: En calidad de Secretario del comité de Transparencia el C. JAIME LÓPEZ SANTIAGO da por clausurado la presente sesión extraordinaria dando por válidos todos y cada uno de los puntos que se han determinado, siendo las 11:30 am horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.
DAMOS FE


C. CIRA LÓPEZ MIGUEL
PDTA. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C. JAIME LÓPEZ SANTIAGO
SRIO. DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


C. JULIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA